

DON JOSE LUIS TRAVÉ PACETTI, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MONACHIL

CERTIFICA

Que el pleno municipal, en sesión ordinaria celebrada el día veintitrés de julio de dos mil veinticinco, ha adoptado, por unanimidad de los trece ediles, el siguiente **ACUERDO**:

“PRIMERO.- DESIGNAR como fiestas locales en el municipio de Monachil para el año 2026, las siguientes:

- El día 19 de enero de 2026
- El día 23 de marzo de 2026

SEGUNDO.- COMUNICAR, a los efectos oportunos, el presente acuerdo a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía”.

Y para que conste y surta los efectos debidos, expido el presente certificado, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde y con la salvedad del artículo 206 del R.O.F., y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, a la fecha de la firma electrónica.

Vº Bº
EL ALCALDE
Fdo.- José Morales Morales

EL SECRETARIO
Fdo.- José Luis Travé Pacetti

(Documento firmado y fechado electrónicamente)

